

PLAN DE GOBIERNO: CONSEJO DIRECTIVO 2026-2028

Nuestro compromiso es con una facultad pública, gratuita, inclusiva, democrática y de calidad, donde estudiar no sea un privilegio sino un derecho garantizado. Desde el Consejo Directivo, representando al claustro estudiantil, proponemos transformar las condiciones reales de cursado en la FCPyS, poniendo en el centro las voces y las necesidades de quienes vivimos la vida universitaria día a día. Buscamos construir una facultad más accesible, segura y conectada con sus estudiantes, donde la política, la militancia y la formación académica se encuentren en un mismo proyecto transformador.

1. Bienestar y Permanencia Estudiantil

Propiciamos una política integral que ponga al centro la situación concreta de los estudiantes, especialmente en contextos de vulnerabilidad económica, laboral, social y académica. El sistema de becas representa un derecho que garantiza el acceso y la permanencia en la Universidad Pública, y por eso buscamos que la Facultad asuma una responsabilidad directa en su diseño, gestión y acompañamiento.

Proponemos un fortalecimiento del sistema de becas propio de la Facultad, ampliando la oferta de becas para que no sean únicamente de desayuno/merienda sino que puedan encaminarse a becas de ayuda económica. Este sistema debe articularse con las becas generales de la universidad pero fortaleciéndose. Es necesario ampliar las coberturas para estudiantes que trabajan, que cuidan, que provienen del interior de la provincia o que cursan en condiciones de precariedad (sin cobertura social, sin acceso estable a internet o transporte). Al mismo tiempo, gestionaremos una mayor difusión, transparencia y acompañamiento en el acceso a becas: comunicación, encuentros informativos, guías sencillas, asesoramiento grupal y personal, y mecanismos para que ningún estudiante pierda una beca por falta de información o por trabas burocráticas.

En este marco, proponemos seguir fortaleciendo las tutorías y dispositivos que fortalezcan el ingreso, la permanencia y el egreso, articulando el acompañamiento desde el primer día de cursada hasta el título profesional. Esto incluye sistemas de alertas tempranas para detectar bajo rendimiento, múltiples aplazos o inasistencias, y activar de inmediato tutorías entre pares, acompañamientos académicos y, cuando sea necesario, apoyos socioeconómicos. Buscamos fortalecer la figura del tutor estudiantil avanzado, con reconocimiento curricular y apoyo institucional, y generar espacios de práctica docente y pedagógica donde se discutan metodologías, carga horaria y estrategias para disminuir la deserción.

El objetivo fundamental de este eje es garantizar la permanencia estudiantil en la facultad como un derecho social y democrático, rompiendo la lógica de la “mera meritocracia” y asumiendo que las condiciones de vida, de trabajo y de estudio son parte integrante del proyecto educativo.

2. Por una Facultad libre de violencia.

Consideramos que no puede haber educación pública sin espacios realmente seguros, donde la violencia de género, la discriminación y las desigualdades no se naturalicen ni se invisibilicen. La facultad debe ser un ámbito que construye discursos libres de violencia junto con mecanismos concretos para prevenir, atender y sancionar la violencia, con perspectiva de género, diversidad y derechos humanos.

Partimos de la exigencia de la correcta aplicación y difusión del Protocolo en Contra de la Violencia de Género dentro de la facultad, asegurando que sea un instrumento vivo y operativo. Para ello, proponemos la generación de campañas de difusión y charlas sobre la erradicación de la violencia de género. Además de la implementación de materiales accesibles que expliquen qué es el protocolo, qué derechos tienen las personas afectadas, cómo se denuncia, qué acompañamientos existen y qué consecuencias tiene la violencia en el ámbito académico. El protocolo debe ser conocido no solo por el estudiantado, sino también por docentes, personal no docente y autoridades, con capacitación obligatoria y periódica.

En este marco, buscamos impulsar la creación de espacios de acompañamiento, asesoramiento y contención para estudiantes, con respuestas rápidas, confidenciales y sin revictimización. Estos espacios deben contar con profesionales interdisciplinarios y con personas formadas en perspectiva de género y diversidad, asegurando la continuidad del acompañamiento y la articulación con los servicios de salud, la defensoría universitaria y los organismos estatales cuando corresponda.

Además, luchamos por la garantía de condiciones reales de igualdad en el acceso y la permanencia, atacando tanto las violencias estructurales como las cotidianas. Eso implica trabajar por licencias extendidas por maternidad, paternidad y cuidado o convenios que permitan que las personas con hijos no tengan que elegir entre cuidar y estudiar. También implica asegurar la inclusión efectiva de estudiantes con discapacidad, mayores de 25 años, de pueblos originarios y migrantes, con adaptaciones curriculares, de infraestructura y de metodologías que reconozcan sus realidades y sus saberes.

Reafirmamos que no puede haber educación pública sin espacios seguros. La seguridad es la garantía de que nadie será expulsado, humillado o castigado. Construir una facultad inclusiva y segura es, en última instancia, construir una forma de hacer política universitaria que rompa con las jerarquías, jerarquice las voces más vulnerables y afirme que la diversidad no es un problema, sino la riqueza central de la vida universitaria.

3. Formación Académica, Investigación y Extensión

La educación universitaria debe ser crítica, actualizada y profundamente vinculada a las realidades sociales y laborales desde las que proviene el estudiantado. Se trata de redefinir qué tipo de formación estamos construyendo en la facultad y para qué sociedad estamos formando a quienes eligen nuestra casa de estudios. En ese marco, impulsamos una revisión profunda de los planes de estudio, la incorporación de herramientas actuales y la apertura de espacios interdisciplinarios que fortalezcan la formación profesional.

Resulta imprescindible la revisión de los planes de estudio en diálogo con estudiantes, docentes y egresados, para dismantelar estructuras obsoletas, materias superpuestas, cargas desiguales de trabajo y enfoques que no responden a los desafíos del siglo XXI. Esa

revisión debe incluir la actualización de contenidos, la incorporación de problemáticas contemporáneas y la apertura de espacios interdisciplinarios que permitan cruzar saberes entre carreras, de manera que la formación no se fragmente. Junto con esto, impulsamos la incorporación de herramientas y metodologías actuales, como entornos digitales críticos, simulaciones de campo y proyectos colectivos que permitan la experimentación y el aprendizaje situado.

En este mismo sentido, defendemos una mayor articulación entre estudiantes, docentes y egresados para que la formación se adapte a las demandas reales del campo laboral, sin caer en la lógica de la formación mercantilizada que solo persigue adaptarse al mercado. Buscamos que la facultad se convierta en un espacio de debate sobre qué tipo de profesionales queremos formar. Para ello, proponemos impulsar mesas de trabajo conjuntas entre estudiantes, docentes y egresados, encuentros con cooperativas, sindicatos, organizaciones sociales y organismos estatales, así como espacios regulares de feedback sobre el desempeño profesional de quienes egresan, para que esa información retroalimenta los planes de estudio y las prácticas de aula.

En paralelo, potenciamos la inserción laboral y la formación transversal, proponiendo ciclos de talleres gratuitos en la facultad que abordan diversas competencias relacionadas al perfil profesional. Además, consideramos imprescindible el desarrollo de becas de investigación y proyectos de investigación que permitan a los estudiantes aproximarse tempranamente al mundo de la ciencia, la creación y la producción de conocimiento, con apoyo de docentes y egresados.

4. Democratización y gestión institucional.

Una facultad mejor se construye desde las aulas y desde el Consejo Directivo con mayor protagonismo estudiantil en todos los espacios de decisión, debate y acción. Defender el cogobierno implica exigir que la participación estudiantil en la planificación, evaluación y modificación de las políticas de la facultad sea real, concreta y con capacidad de incidencia, no solo testimonial. En este sentido, entendemos que la democratización institucional y la formación política van de la mano.

Proponemos generar espacios de debate, formación, extensión e innovación donde los estudiantes puedan desarrollar proyectos propios, someterlos al análisis colectivo y participar activamente en la vida institucional. Estos espacios no deben ser anexos aislados, sino nodos centrales donde se discutan presupuestos, planes de estudio, proyectos de infraestructura y decisiones estratégicas. En este marco, consideramos necesario mejorar la atención administrativa, agilizar trámites y fortalecer la digitalización para evitar demoras innecesarias que reproducen la precariedad y la exclusión.

5. Salud estudiantil.

La salud estudiantil está atravesada por las condiciones materiales concretas en las que se desarrolla la vida universitaria. Una facultad no puede obviar aspectos básicos como el acceso a agua potable, jabón y papel higiénico en los baños, que son condiciones mínimas de dignidad y de cuidado. La falta de higiene en los sanitarios no se trata de un detalle

menor, sino de un indicador central de qué lugar ocupa el cuerpo estudiantil en la jerarquía institucional.

Proponemos, entonces, garantizar jabón, papel higiénico y condiciones de higiene dignas en todos los baños de la facultad, con abastecimiento regular y mantenimiento adecuado. Esa política debe ir de la mano de la construcción de espacios limpios, iluminados, seguros y respetuosos de la diversidad de género, accesibilidad para personas con discapacidad y señalización clara.

Nuestro objetivo es fortalecer los programas de salud integral y salud mental que atiendan problemáticas ansiedad, estrés académico y consecuencias de la violencia y la precariedad, articulando con los servicios de salud universitarios y de la comunidad. Buscamos que la facultad impulse campañas de prevención, espacios de escucha, grupos de apoyo y acompañamiento entre pares, con especial atención a quienes no cuentan con cobertura social ni redes de contención familiares.

Queremos una Facultad de Ciencias Políticas y Sociales más justa, accesible y democrática, donde las decisiones no se tomen lejos de las miradas de los estudiantes sino con nuestra participación activa. Desde el Consejo Directivo vamos a defender los derechos estudiantiles, mejorar las condiciones de cursado y construir una facultad que esté verdaderamente al servicio de su comunidad.